



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 158 -2020-GRA-GR

Huaraz, 10 de agosto de 2020

EL GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de reforma Constitucional del capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización, Ley N° 27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus leyes modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos regionales, autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018—EF/52.03 de fecha 27 de diciembre de 2018, se establece un nuevo procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades, de manera tal que se realice por la vía electrónica, a través del aplicativo informático SIAF – SP **“ACREDITACION ELECTRONICA DE RESPONSABLES DE CUENTAS”** a ser utilizado inicialmente por las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y por las Municipalidades;

Que, mediante Oficio N° 163-2020-GRA-GRI/DRTC de fecha 07 de julio de 2020, el director Regional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ancash, solicita autorización de registro de responsable de cuentas bancarias;

En uso de las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el reporte **"ANEXO 1036: RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS"** de fecha 10 de agosto de 2020, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1036: REGION ANCASH – TRANSPORTES el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Secretaria General del Gobierno Regional de Ancash, la notificación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



Ing. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA
GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

18 ATO. 2020

ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO

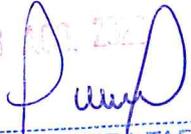
RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH
PROVINCIA : 01 HUARAZ
ENTIDAD : 01 REGION ANCASH-TRANSPORTES [1036]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
17887850	PAREDES	JACINTO	HENRY GENARO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
31623153	TOLEDO	AGUIRRE	LUIS CENA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
32775063	BRIONES	CERCADO	FRANCISCO SEBASTIAN	SUPLENTE	DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	AUTORIZADO
31608342	HUARAC	ANTUNEZ	HERNAN DOMINGO	SUPLENTE	SUB DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONDUCIR	AUTORIZADO



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

18 JUL 2022

ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO